



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0529_2: Realizar las labores de preparación del terreno y de siembra y/ o trasplantes en cultivos hortícolas y flor cortada”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP0529_2: Realizar las labores de preparación del terreno y de siembra y/ o trasplantes en cultivos hortícolas y flor cortada”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y Apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y Apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar las características del suelo, el clima y el agua de riego, con el asesoramiento técnico requerido, para valorar la idoneidad de la especie, variedad y sistema de cultivo hortícola o de flor cortada seleccionados, cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Recopilar los datos climáticos de la zona (temperatura, viento, precipitaciones, periodo libre de heladas, entre otros), determinando su influencia sobre la especie, variedad y sistema de cultivo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Recoger los datos topográficos de la parcela (forma, dimensiones, orientación, pendiente, entre otras), determinando su influencia sobre la especie, sistema de cultivo y sistema de riego.	☐	☐	☐	☐
1.3: Tomar muestras del suelo siguiendo el protocolo establecido y determinar sus características físicas y químicas.	☐	☐	☐	☐
1.4: Establecer las correcciones del suelo (enmiendas orgánicas y calizas, entre otras), en función del análisis del suelo y las exigencias del cultivo a implantar, con el asesoramiento técnico requerido.	☐	☐	☐	☐
1.5: Seleccionar la especie y variedad de cultivo en función de su adaptación a las características climáticas, edáficas y agronómicas del medio.	☐	☐	☐	☐
1.6: Determinar el origen, disponibilidad, calidad y situación legal del agua de riego verificando que se cubren las necesidades del cultivo.	☐	☐	☐	☐



2: Instalar las infraestructuras de una explotación de cultivos hortícolas y/o de flor cortada, acondicionando previamente el terreno, mediante las labores requeridas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar las obras de implantación de los cultivos hortícolas o florales (obras de infraestructura sencillas, labores de despeje, nivelación, abancalado, entre otros.), siguiendo las especificaciones técnicas, en función de las características topográficas, de la parcela y del suelo.	☐	☐	☐	☐
2.2: Seleccionar la maquinaria, aperos y equipos empleados en las tareas de instalación de las infraestructuras en función de la tarea a realizar; manteniéndolos en estado de uso según las indicaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
2.3: Mantener en estado de uso la maquinaria, aperos y equipos requeridos en la instalación de infraestructuras siguiendo las indicaciones técnicas y el plan de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
2.4: Regular la maquinaria, aperos y equipos requeridos, manteniendo los parámetros en función de las operaciones a realizar.	☐	☐	☐	☐
2.5: Instalar las redes de drenaje y desagüe en los lugares y con los medios establecidos, las indicaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
2.6: Realizar las obras sencillas de captación, traída y almacenamiento de agua con los medios requeridos y siguiendo las especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
2.7: Realizar las obras de captación, traída y almacenamiento de agua con la maquinaria requerida, siguiendo las especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
2.8: Realizar las operaciones de instalación de infraestructuras (cerramientos, vallados, cortavientos, caminos, entre otros) requeridas con maquinaria y materiales establecidos en los requisitos técnico-económicos de la explotación.	☐	☐	☐	☐

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN
--	-------------------------------

3: Preparar los suelos o sustratos para la siembra o trasplante de los cultivos hortícolas o florales, utilizando los medios técnicos adaptados a las características del suelo y del cultivo, cumpliendo la normativa aplicable y siguiendo criterios de eficiencia energética, económica y medioambiental.	1	2	3	4
3.1: Seleccionar la maquinaria, equipos y útiles requeridos en las tareas de preparación de sustratos y del terreno y de corrección, si procede, en función de la tarea a realizar.	☐	☐	☐	☐
3.2: Revisar la maquinaria, equipos y útiles requeridos en la preparación de sustratos, y corrección del terreno según el plan de mantenimiento para tenerlos en estado de uso.	☐	☐	☐	☐
3.3: Regular la maquinaria, equipos y útiles requeridos manteniendo los parámetros en función de la tarea a realizar.	☐	☐	☐	☐
3.4: Realizar las labores de preparación del suelo teniendo en cuenta el sistema de cultivo, las características del suelo y el estado de humedad del terreno.	☐	☐	☐	☐
3.5: Mezclar los elementos para composición de los sustratos en las proporciones indicadas según la especie vegetal y la fase de producción.	☐	☐	☐	☐
3.6: Realizar la desinfección del suelo y de los sustratos de cultivo, cuando proceda, de acuerdo con las especificaciones del producto y las indicaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
3.7: Realizar las operaciones propias de las técnicas de no laboreo o siembra directa, cuando proceda, teniendo en cuenta las características del suelo, el precedente cultural y el cultivo a sembrar o plantar.	☐	☐	☐	☐
3.8: Realizar el abonado de fondo y las enmiendas, si proceden, con los medios requeridos en función de los cultivos, las características del físico-químicas del suelo y siguiendo la recomendación técnica.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar las labores de siembra o plantación de los cultivos	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN
--	--------------------------------------



<i>hortícolas o florales, para optimizar la producción, de acuerdo con las especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable.</i>	1	2	3	4
4.1: Verificar las condiciones del suelo mediante el control de parámetros fisicoquímicos, según especificaciones técnicas para la siembra o plantación de la especie seleccionada y la técnica de cultivo elegida.	☐	☐	☐	☐
4.2: Realizar el replanteo de acuerdo con el marco establecido y las características de la parcela.	☐	☐	☐	☐
4.3: Seleccionar la maquinaria y aperos requeridos en la siembra o trasplante de cultivos hortícolas o florales en función de la especie a sembrar o trasplantar y la técnica de cultivo elegida.	☐	☐	☐	☐
4.4: Preparar las semillas, en caso de siembra, y el material de reproducción vegetativa, en caso de plantación, para su manipulación siguiendo las indicaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
4.5: Sembrar o trasplantar el cultivo en la dosis por hectárea o según el marco de plantación establecidos.	☐	☐	☐	☐
4.6: Verificar la siembra o trasplante, corrigiéndola, si procede, con resiembras o reposición de marras.	☐	☐	☐	☐
4.7: Mantener en estado de uso la maquinaria y aperos empleados en la siembra o plantación siguiendo las indicaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐